



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ESPAÑOLA	Código: 44518
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 373 - GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES	Curso académico: 2023-24
Centro: 7 - FACULTAD DE HUMANIDADES DE ALBACETE	Grupo(s): 10
Curso: 2	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Francés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web: CAMPUS VIRTUAL	Bilingüe: N

Profesor: MARÍA ANGELES MOLTO MORENO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
145	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	2783	mangeles.molto@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Se parte del presupuesto del conocimiento de los autores que han escrito sus obras en lengua española; introduciendo su estilística en los géneros y sus modalidades verificando su conocimiento general en las correspondientes pruebas de acceso a la Universidad.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

- La asignatura "Introducción a la Literatura Española" es una materia básica, propia del grado e incluida en la Rama de Artes y Humanidades.
- Es una asignatura obligatoria de 6 Créditos ECTS que se cursa en el segundo curso (semestre 2º) a fin de establecer las bases metodológicas de la formación posterior que debería alcanzar el alumno en esta materia, cubriendo el déficit en los aspectos metodológicos que el alumno pudiera tener al acceder a los estudios universitarios desde el Bachillerato o desde cualquier otra vía de acceso.
- La literatura es esencial para entender a los pueblos. Permite el acceso al alma de los pueblos. La literatura se inserta en la historia, pero la historia no puede comprenderse sin la literatura. El arte está igualmente relacionado con la literatura, pues toda obra artística está sustentada por un discurso verbal. Uno de los aspectos transversales será el del comentario de textos. En esta asignatura los alumnos se ejercitan en el arte de: "entender lo que se lee" y "ser capaces de distinguir entre los sentidos literarios y los figurados".
- En las salidas profesionales de un licenciado en Humanidades la literatura es fundamental. Todo gestor cultural necesita poseer unas nociones básicas de historia de la literatura.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Explicar las grandes corrientes del pensamiento, del Arte y de la Literatura, identificar las grandes producciones culturales de la Humanidad, y reconocer los diferentes recursos patrimoniales
E09	Emplear recursos léxicos y gramaticales especializados para la comunicación oral y escrita (para redactar de forma apropiada documentos especializados)
E10	Interpretar las principales fuentes literarias, documentales e iconográficas en Historia e Historia del Arte
E12	Usar las principales herramientas informáticas y nuevas tecnologías de la comunicación aplicadas al ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales, y generar información en formato digital
E18	Utilizar el vocabulario técnico básico para explicar los procesos y estructuras de creación textual, literaria y artística, y valorar de forma crítica los textos literarios
G03	Una correcta comunicación oral y escrita
T10	Trabajar autónomamente de forma flexible, creativa y autodirigida, y desarrollar actitudes que le permitan continuar su proceso de aprendizaje y formación a lo largo de la vida

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Adquirir técnicas básicas de investigación,
Capacidad de comprensión de los textos literarios, desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas,
Interrelación de las diversas corrientes literarias: influjos mutuos,
Establecer conexiones entre las obras de los grandes creadores de diversos ámbitos,
Evaluación crítica de fuentes y datos técnicos y especializados,
Conocimiento, interpretación y uso de la terminología científica en general y especializada en la materia en particular,

6. TEMARIO

Tema 1: BLOQUE 1. Los estudios literarios. La literatura desde la Edad Media hasta la Edad de Oro.

Tema 1.1 Tema 1. Introducción a los estudios literarios. Períodos, movimientos y géneros literarios.

Tema 1.2 Tema 2. La literatura española en la Edad Media.

Tema 1.3 Tema 3. La literatura del siglo XV: el Prerrenacimiento.

Tema 1.4 Tema 4. La literatura española en el Renacimiento y el Barroco. La Edad de Oro

Tema 2: BLOQUE 2. La literatura del siglo XVIII hasta la Generación del 98.

Tema 2.1 Tema 5. La literatura española del siglo XVIII. Ilustración y Neoclasicismo.

Tema 2.2 Tema 6. La literatura española del Romanticismo y del Realismo.

Tema 2.3 Tema 7. La Edad de Plata. La Modernidad literaria: Modernismo y Generación del 98.

Tema 3: BLOQUE 3. La literatura novecentista hasta la literatura de actualidad.

Tema 3.1 Tema 8. La literatura española novecentista y vanguardista. La Generación del 27

Tema 3.2 Tema 9. La literatura española durante el franquismo. La literatura existencial. El realismo social. Literatura experimental.

Tema 3.3 Tema 10 La literatura española de la democracia: desde 1975 hasta la actualidad.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E12 G03	1.2	30	S	N	El profesor explicará el temario a lo largo del curso y durante dos sesiones de la semana lectiva
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E01 E10 E12 T10	0.48	12	S	N	Las sesiones están destinadas para que el alumno realice diferentes actividades prácticas y de investigación.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E09 E10 E12	0.96	24	S	N	Realización de trabajos de investigación práctica de los diferentes temas teóricos en los que el alumno responderá a través de una bibliografía recomendada.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E09 E10 E12 G03	2.64	66	S	N	Preparación y redacción de comentarios e interpretación de textos literarios que serán analizados en el aula y entregados por escrito al profesor. Además de obras literarias de diferentes autores de la literatura española e hispanoamericana.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E01 E10 E12 E18 T10	0.64	16	S	N	Durante el curso se expondrán y presentarán diferentes pruebas prácticas que a lo largo del temario se irán trabajando a través de trabajos cooperativos.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	N	Examen. Los alumnos que asistan a clase realizarán esta prueba teórica de los temas contemplados en el programa. Aquellos alumnos que no lleguen al 50% de la calificación deberán realizar un examen teórico-práctico para poder aprobar.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Otro sistema de evaluación	20.00%	0.00%	Investigación y trabajos prácticos sobre la teoría. Trabajos escritos.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Participación en clase.
Realización de trabajos de campo	20.00%	0.00%	Trabajo de investigación literario individual sobre algún tema, autor y obra.
Presentación oral de temas	20.00%	20.00%	La exposición oral del trabajo de investigación.
Prueba final	30.00%	80.00%	Examen. Habrá dos modelos, uno para el alumnado que realice todas la evaluación continua y otro (80%) con los contenidos del temario y un comentario de texto.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Los arriba expuestos.

- Con dos faltas de ortografía, el alumno suspende la asignatura (su nota máxima sería un 4).
- El profesor podrá expulsar a un alumno de los seminarios de trabajo si no trabaja adecuadamente o si su comportamiento es contrario a las normas de convivencia académica en una Facultad.

ALUMNADO ASISTENTE:

Evaluación continuada. Para los alumnos que asistan regularmente a clase se hará una evaluación de todos los procesos formativos que se ponderarán para obtener una calificación final entre 0 y 10 según la legislación vigente. La evaluación final del alumno será resultado del seguimiento de las actividades y pruebas realizadas a lo largo de todo el curso. Todos estos criterios serán especificados con más detalle al inicio del curso. Llegado el caso, y una vez evaluado el 50% el alumno no podrá desistir de este procedimiento de evaluación continua.

CAMBIO DE MODALIDAD DE EVALUACIÓN A MITAD DEL CURSO: Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Evaluación no continua:

ALUMNADO QUE NO ASISTE REGULARMENTE A CLASE:

- Con dos faltas de ortografía, el alumno suspende la asignatura (su nota máxima sería un 4).
- Examen final (100%) según el calendario oficial. Esta prueba responderá a los contenidos teóricos del temario y un comentario de texto. La deberán realizar aquellos alumnos que no asistan al 80% de las clases o no realicen las pruebas de evaluación continua.

CAMBIO DE MODALIDAD DE EVALUACIÓN A MITAD DEL CURSO: Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

- Con dos faltas de ortografía, el alumno suspende la asignatura (su nota máxima sería un 4).

CAMBIO DE MODALIDAD DE EVALUACIÓN A MITAD DEL CURSO: Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los mismos que para las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

- Con dos faltas de ortografía, el alumno suspende la asignatura (su nota máxima sería un 4).

Todos los estudiantes serán evaluados con un examen escrito (100 %).

CAMBIO DE MODALIDAD DE EVALUACIÓN A MITAD DEL CURSO: Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 3): BLOQUE 1. Los estudios literarios. La literatura desde la Edad Media hasta la Edad de Oro.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	22
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Tema 2 (de 3): BLOQUE 2. La literatura del siglo XVIII hasta la Generación del 98.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	22
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Tema 3 (de 3): BLOQUE 3. La literatura novecentista hasta la literatura de actualidad.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	22
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	12
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	66
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	9
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	24
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	9
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Rodríguez Cacho, Lina	Manual de historia de la literatura española	Castalia		978-84-9740-289-7 (o	2009	
Alborg, Juan Luis	Historia de la Literatura española	Gredos		8424914651	1991	
Amorós, Andrés (1941-)	Introducción a la literatura	Castalia		84-7039-324-3	2001	
Mainer, José-Carlos (1944-)	Tramas, libros, nombres : para entender la literatura español	Anagrama		84-339-6228-0	2005	
Marchese, Angelo	Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria	Ariel		978-84-344-8386-6	2007	
Pedraza Jiménez, Felipe B.	Manual de literatura española	Cenlit		84-85511-04-2 (o.c.)	1989	
Quilis, Antonio	Métrica española	Ariel		84-344-8308-4	2006	
Rico, Francisco (1942-)	Estudios de literatura y otras cosas	Destino		84-233-3429-5	2002	